



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de ~~setiembre~~ de 1999.-

Visto las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Administrador General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Nicolás Alfredo Reyes ha sido invitado a concurrir a la Sexta Conferencia Nacional de Tecnología para Tribunales, organizada por el National Center for State Courts, a llevarse a cabo en la Ciudad de Los Angeles, California, Estados Unidos de América.

Que, lo precedente, no significa erogación alguna para el Poder Judicial de la Nación.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 13 al 17 de septiembre del corriente año, al citado funcionario, en virtud de lo establecido en el art. 31 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLISSIMO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MCILINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LÓPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BAGGHIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO NAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION